



*Suprema Corte de Justicia*  
*Presidencia*

3000-10243-2023

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La presentación efectuada por la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Quilmes, mediante la cual solicita la suspensión de términos procesales para los días 3 y 4 de agosto del año en curso en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 departamental en razón de la mudanza de la sede del mismo al 1er. piso del edificio ubicado en Alvear N°465 de dicha ciudad.

Que, toda vez que el informe elevado por la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios da cuenta que dicha mudanza se realizará durante los días 3 y 4 de agosto del corriente año, corresponde otorgar la suspensión de términos en tal sentido.

**POR ELLO**, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones (art. 32 inc. "m" y 62 inc. 10 de la Ley 5827 y R. C. n° 1084/23) y con arreglo a lo previsto en el artículo 5 del Acuerdo 3971 modificado por Acuerdo 3976,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes por los días 3 y 4 de agosto de 2023, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

**REFERENCIAS:**

Funcionario Firmante: 09/08/2023 12:32:22 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 10/08/2023 08:36:51 - ALVAREZ Matias Jose -

SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



245100291001537946

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA**

**NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema  
Augusta (arts. 2, 5, 13 del Ac. 3971).

Registrado en la ciudad de La Plata bajo el número: 1000136

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

VIVIANA MARIELA VILANOVA  
Abogado Inspector  
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales  
Suprema Corte de Justicia